



DE FORMACIÓN VIAI

Resolución de 19 de diciembre de 2019 por la que se publica la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos de la fase de formación presencial del curso para obtener certificado de aptitud de profesor de formación vial.

De conformidad con lo establecido en la base 5.1 y 10 de la Resolución de 20 de diciembre de 2017, de la Dirección General de Tráfico, por la que se convoca curso para obtener certificado de aptitud de profesor de formación vial (B.O.E. núm. 4, de 4 de enero de 2018), recibida la documentación requerida y examinadas las alegaciones presentadas a la resolución provisional de 2 de diciembre de 2019, he resuelto lo siguiente:

Primero. Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos a la fase de formación presencial por orden de calificación obtenida que se acompaña a esta resolución. Los casos de empate se han decidido de acuerdo con lo indicado en la base 5.2. Como Anexo I, se publica el listado definitivo de aspirantes admitidos a la fase de presencia provenientes de cursos anteriores en los que solicitaron su aplazamiento.

Segundo. La relación definitiva se expondrá en los tablones de anuncios de las Jefaturas Provinciales de Tráfico. Asimismo, podrán consultarse en la dirección de Internet www.dgt.es.

Tercero. Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada ante el Director General de Tráfico en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación en los tablones de anuncios con arreglo a lo dispuesto en el artículo 122.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas.

Madrid, 19 de diciembre de 2019

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

Ana Gil Escolano

CORREO ELECTRÓNICO: fvial.cursosprofesores@dgt.es

JOSEFA VALCÁRCEL, 28 28027-MADRID TEL: 913018585

